
CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del presente trabajo, fueron atendidos y expuestos, temas centrales tales como la incorporación de tecnología informática y redes de telecomunicación, así como el de la capacitación a servidores públicos en el Gobierno del Distrito Federal durante el período 1997-2000.

Entre las acciones y resultados de dicha administración que se revisaron se encuentra el redimensionamiento de la esfera jurídica, parte fundamental que regula el funcionar de las acciones y actos de gobierno, de tal modo que destaca la tarea que la Asamblea Legislativa realizó durante este período de estudio, y es sobresaliente el hecho de que prácticamente todas las resoluciones hayan sido aprobados por unanimidad, a pesar de que la oposición política contaba con varios escaños en la Asamblea, lo que refleja el consenso para atender con urgencia los problemas del Distrito Federal. Precisamente una recomendación es trabajar con más ahínco en ese terreno, lo que se traduciría en ventajas para las autoridades de la ciudad y a la sociedad en su conjunto.

Una referencia a destacar sobre la relación gobierno y población es la imperiosa necesidad de comunicación que todo gobierno debiera mantener constante con la población. Justamente, el trabajo permitió ubicar de manera práctica los efectos de la informática y las redes de comunicación en la política, la democracia y relaciones de poder, en aquello que tiene que ver con lo público y lo privado. Las acciones emprendidas en el gobierno de la ciudad por el Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y concluidas por Rosario Robles Berlanga, implicó un complejo esquema de comunicación social, incorporando cambios sustanciales entre la anterior autoridad, la cual no rendía cuenta de sus actos, y el gobierno electo democráticamente, que estaba obligado a la apertura y por ello, necesariamente a buscar abrir espacios donde concurrieran las opiniones, observaciones y críticas de los gobernados.

En el primer capítulo, fueron estudiadas la evolución y participación de las estructuras sociales de la capital, las cuales durante un largo tiempo, fueron presionando gradualmente a las autoridades con la finalidad de tener mejores servicios, por lo que en un proceso histórico dinámico en lo social y lento en lo legal, fueron alcanzados espacios de participación, creándose instituciones las cuales se les

exigió rendir cuentas sobre el avance y cumplimiento de compromisos de campaña y gobierno, orientando y creando las articulaciones institucionales a un proyecto común en los temas tanto administrativos, demográficos como de servicios públicos.

En los últimos años se tiene a ciudadanos más críticos y responsables, que al ejercer plenamente sus derechos civiles y políticos, manifestaron mediante su voto en las urnas un descontento con la forma de manejar las finanzas de la ciudad así como de los actos de gobierno. Esto hasta cierto punto, denotaba una falta de voluntad a tratar los temas fundamentales y las soluciones que habrían de darse en la capital del país.

Así es como en el desarrollo del estudio, se encontró una de esas respuestas, pues los compromisos políticos que tenía las anteriores autoridades administrativas y la insuficiencia de recursos, aunado a la dependencia fiscal del gobierno federal, sin duda, hubiera ocasionado una fuerte presión a las finanzas públicas del Distrito Federal, puesto que es claro que las necesidades sociales son crecientes, y las demandas tienden a ser mayores que los recursos necesarios para atenderlas y ante esta situación, hubiese ocasionado una quiebra técnica para las finanzas de la ciudad.

Lo anterior, sirvió como base para el desarrollo del segundo capítulo, en el cual se examinan las acciones para enfrentar los problemas de la ciudad y dar camino a las instituciones que a la postre permitirían un cambio en las relaciones de poder y gobierno en el Distrito Federal. Fundamentalmente, tales acciones, iniciadas durante el período de regencia de Manuel Camacho Solís, quien trató por diferentes vertientes de atender las demandas de los ciudadanos, si el término lo permite, “sofocó” parcialmente la presión social; trató de encontrar acuerdos políticos; abrir espacios y foros donde se definieran las prioridades y discutieran las necesidades más apremiantes, permitiendo a la autoridad contar con un interlocutor válido y legítimo validando las acciones de gobierno.

Podría reconocerse que los temas de gobierno y su efectividad son actualmente, discutidos de manera abierta entre la opinión pública y demás actores sociales lo que permite diferir y reconocer fallas pero también aciertos.

En la actualidad, el Gobierno de la Ciudad cuenta con un Plan General de Desarrollo, una Ley de Planeación, una Ley de Participación Ciudadana, otra de Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Su Reglamento, Manual de Normas Presupuestarias, Ley de Adquisiciones y Arrendamientos, entre otras; las cuales integran un cuerpo de normas jurídicas y de procedimientos administrativos,

que anteriormente no se tenían y finalmente se trabaja con indicadores de desempeño y evaluación del gasto público.

Todo lo anterior, busca materializar las aspiraciones de la sociedad en un proyecto común, contar con seguridad pública, un desarrollo sustentable, creación de infraestructura y mantenimiento a la existente, promoción de la industria y generación de empleos, además que las normas jurídicas y demás instrumentos legales, infieren en establecer las obligaciones y responsabilidades de la autoridad así como las sanciones en caso de incumplimiento, negligencia y corrupción, en resumen, buscan construir a un gobierno responsable y eficiente que sea capaz de medir el grado de avance en el cumplimiento de sus objetivos.

Entre las dificultades para establecer puntos de comparación con anteriores administraciones, se encuentran que los documentos de información y presentación de cifras de los ejercicios fiscales de la entidad, son diferentes en sus formatos y contenidos, aunado a que anteriormente la autoridad del Distrito Federal, tenía la calidad de un Departamento Administrativo del Gobierno Federal y actualmente, tiene un reconocimiento de Jefatura de Gobierno con independencia jurídica y administrativa.

Asimismo, la anterior administración dependía de los programas federales, hoy tienen sus propios programas de gobierno y clasificación programática-presupuestal, lo cual hubiera permitido hacer un análisis más objetivo y comparar los esfuerzos institucionales de ambas administraciones resaltando las innovaciones de una con respecto a la otra. Por otro lado, mencionar que aunque hoy en día, se podría realizar el ejercicio de comparación con la administración de Andrés Manuel López Obrador, pues finalmente la información se encuentra disponible, pero con la precisión que estos dos regímenes son de un mismo partido político, de un mismo proyecto social y económico; por consiguiente, hay una gran semejanza entre el Programa General de Gobierno de Cárdenas Solórzano y el de López Obrador.

Es imperativo señalar a los gobiernos como responsables de equilibrar y adecuar las relaciones de mercado con las relaciones sociales y políticas, tienen que buscar esos consensos, permitiendo una sana convivencia entre los ciudadanos y al mismo tiempo comprometerse a generar programas de gobierno que adecuen su funcionamiento e incorporen los desarrollos de las nuevas tecnologías de informática y telecomunicaciones, como instrumentos de soporte para la reorganización de sus funciones administrativas, de lo contrario los problemas serán más complejos, difícil de resolverlos.

Es claro que México, en concreto el Distrito Federal, ha convivido por su naturaleza geográfica, con una dualidad política durante el último siglo, siendo este tema abordado en el primer capítulo, como la sede de los poderes federales, es el espacio físico donde confluyen los principales acontecimientos de la nación, y en virtud que México se inserta cada día más en el comercio global, las autoridades de la entidad locales vieron forzadas a aprovechar esos acontecimientos y plantearlos en un programa de gobierno, no como un fin en si mismo, sino como el mecanismo que permitiera construir las instancias y armar las estructuras administrativas necesarias para atender los rezagos existentes en diversas áreas.

Por otro lado, a manera de reflexión, es claro que la tecnología afecta directamente la política. Ya no podemos pensar en derecha e izquierda o en liberales y conservadores. Vemos que las divisiones territoriales no son obstáculo para las ideas políticas. El intenso debate político también se da en los Chat's. Hoy en día el "ciber-ciudadano" es una realidad concreta.*

Por tanto, el Gobierno del Distrito Federal, plasmó de manera clara en diversos programas especiales, la dirección y metas pretendidas para sus habitantes; en ese sentido, se considera que los impactos globales del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, no sólo resultan ser de naturaleza económica, sino tiene sus repercusiones sociales y culturales, no solo de manera global, también lo es de manera regional, pues considerando a la propia estructura demográfica de la capital, que es relativamente joven, tiene mayores elementos para aprender a utilizar con mayor rapidez estos tipos de canales vanguardistas respecto a los tradicionales, aunado a que la autoridad estaba interesada en construirlos.

En el tercer capítulo, fueron descritas las acciones que se realizaron durante el periodo de estudio en el Distrito Federal, tanto en materia de modernización y simplificación administrativa como de aprovechamiento de los bienes y servicios tecnológicos vinculados a la informática, descritas a través de varios informes y documentos oficiales, las cuales permitieron dimensionar algunas acciones de cambios en el servicio público por la utilización de elementos y herramientas tecnológicas en las estructuras de gobierno, pero también se hizo hincapié de la

* Ejemplo de ello, podemos citar la forma en que se han organizado aquellos ciudadanos que están en contra de la globalización económica a quienes se les denomina los "globalifóbicos", y como han tratado de bloquear algunas reuniones de organismos internacionales, utilizando la tecnología de informática y la Internet para organizarse e intervenir en las sedes donde se reúnen estos organismos en el mundo. También es importante la forma en como se han organizado los grupos europeos que simpatizan con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su participación política e ideológica en el conflicto y que en declaraciones a los medios de comunicación, expresaron que fueron estos medios electrónicos utilizados para su intervención y manifestar su apoyo a este grupo social.

necesidad de capacitación de los funcionarios, lo cual sin lugar a dudas, contribuye sensiblemente en una mejora en los resultados de la administración en lo general, concluyendo que la tecnología utilizada, logró aumentar el número de contribuyentes, abatió los rezagos de los expedientes en las oficinas sobre todo las relacionadas a la procuración de justicia, actualmente se administran con mayor eficacia las unidades de recaudación tributaria reduciendo los tiempos de espera de los contribuyentes, se promueve la participación directa de autoridades y ciudadanos, se ofertan nuevas formas de orientación e información de los servicios que ofrece las autoridades capitalinas.

A pesar de lo que se pudo observar, la tecnología esta cambiando la manera de gobernar, esta modificando sustancialmente los procesos, aumenta la eficiencia, pero aún así, la respuesta a los ciudadanos aún enfrenta los siguientes obstáculos:

- El hecho de que el proceso de cambio estructural en México (legislación, infraestructura, educación, etc.) presenta aún tareas pendientes. El proceso deberá avanzar, para garantizar un ambiente sustentable de creciente competencia en la prestación de servicios de telecomunicaciones, mayor disponibilidad y universalidad en el acceso de dichos servicios.
- Las políticas públicas en la materia enfrentan un desafío dado a estar tradicionalmente enfocadas a sectores más verticales de la economía. Las tecnologías de la información, más que un sector, son un factor que afecta a todos los sectores de las actividades económicas. De tal modo que, la contribución del uso y aprovechamiento de las tecnologías de información al desarrollo nacional, al influir en el incremento de la productividad y mejorar la formación de los recursos humanos, tiene efectos multiplicadores al interior de toda la sociedad.
- Tanto el Gobierno del Distrito Federal como los demás gobiernos estatales y el Federal, deberán enfrentar su desarrollo informático como una prioridad fomentando el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información como elemento clave de la incorporación de nuestro país en la economía global. En el entendido que, los países que son líderes en su desarrollo informático, tienen gobiernos que no se han sentido satisfechos en dejar al surgimiento de una economía de la información y el conocimiento, sólo en manos de las fuerzas de mercado. Las áreas de modernización y tecnología debe ser un compromiso de los gobiernos; quienes tendrán que jugar un

papel decisivo en el desarrollo de políticas y el fomento al desarrollo de la nueva economía digital en el país*.

El gobierno, como ente responsable tendrá cuatro roles de importancia:

- ❖ **Como regulador.**
- ❖ **Como usuario.**
- ❖ **Como administrador de los activos del Patrimonio Nacional.**
- ❖ **Como comprador y empleador.**

El acceso generalizado de la sociedad a la **Era de la Información** contribuirá a encontrar fórmulas nuevas e inteligentes, para incorporarlas en las actividades de gobierno. La disponibilidad universal de acceso a la información, trae aparejada la posibilidad de atacar frontalmente la grave desigualdad en la distribución del ingreso, pues permite que diferentes grupos puedan proponer acciones, respuestas y difundirlas, quizá con un costo relativamente bajo y de amplia cobertura.

El trabajo busca dejar claro que las tecnologías de la información no son benéficas ni perjudiciales; su efecto depende del uso que se les otorgue. La factibilidad con la que ahora se pueden publicar las tareas de gobierno en Internet facilita la rendición de cuentas, mejora los servicios y aumenta la responsabilidad de los servidores públicos. Bien orientada la tecnología informática y de redes de computación, puede mejorar sustancialmente las funciones del Estado y, por lo tanto, combatir con mayor eficacia las principales carencias de nuestro país.

Entre las acciones que se sugieren para impulsar de manera mas profunda estos cambios en la previsión, planeación, implantación y conducción de las políticas públicas que permitan también la formulación y adopción de un plana global de la industria, del comercio, de las universidades y tecnológicos, así como de los negocios electrónicos, que promuevan la confianza en la economía digital, podemos considerar lo siguiente:

- ✓ Designar un responsable del organismo promotor y ejecutor de políticas públicas en la materia, en estrecha vinculación con el sector privado.

* El Programa e-México, operado por la Oficina de la Presidencia del Gobierno del Presidente Vicente Fox Quezada, es una muestra clara del interés que a despertado, la importancia y trascendencia de este tema.

-
-
- ✓ Garantizar la seguridad de la información, privacidad y protección al consumidor.
 - ✓ Las tecnologías y servicios de información y telecomunicaciones deberán servir para educar y capacitar a la sociedad en su conjunto.
 - ✓ Se necesitan marcos legales y comerciales sencillos, transparentes y conforme a las prácticas internacionales; protección a la propiedad intelectual.
 - ✓ Contar con recursos humanos debidamente capacitados y con programas de educación continua en las universidades públicas y privadas, que se apoyen en las tecnologías de la información y telecomunicaciones.
 - ✓ Hacer uso de los nuevos medios tecnológicos para satisfacer las necesidades de la población.
 - ✓ Los servicios de telecomunicaciones, de comercio electrónico servirán a todas las instancias de gobierno para reducir gastos, mejorar su eficacia y productividad; proporcionar servicios mejorados o nuevos; facilitar mayor información útil, incrementar la transparencia; fomentar la participación ciudadana y garantizar la inserción del país en la nueva economía digital, generando conciencia de las ventajas de la tecnología.

Por ultimo, comentar una reflexión hecha por Ugo Pipitone, (CIDE): “Estamos condenados a ser inteligentes, dice, para crear, construir instituciones urbanas eficientes y creativas que sean capaces, a su vez, de estimular formas de solidaridad, de confianza recíproca, formas novedosas de incluir las nuevas tecnologías”. Esto puede constituir un empuje muy importante en el crecimiento económico, pero también su empleo es disfuncional si no se acompaña del desarrollo de otros sectores y servicios tradicionales.

Cualquier entidad puede desarrollar la más eficiente organización y talento directivo, pero si no existe una infraestructura física que posibilite su contacto con los ciudadanos de poco servirá la gran inversión que se haga en los sistemas de Internet. Para ello, además de armar la infraestructura física y tecnológica, es imperativo el desarrollo del capital humano para que sea capaz de asimilar y procesar la información y el conocimiento en la velocidad y cantidad que las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas, actualmente exigen.